



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 MAY 2020

RES. H. N° 0242/20

Expte. N° 4123/2020

VISTO:

La nota 390/2020, mediante la cual el Lic. Rubén Correa y la Esp. Marta Pérez solicitan aval para la realización de la conferencia: **"DIÁLOGOS EN TORNO A LA RENTA BÁSICA UNIVERSAL: Entre el confinamiento y la inseguridad económica, malos tiempos para la salud mental"**, a cargo del Dr. Sergi Raventos (UB/UAB-España/Red Renta Básica); y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se desarrollará el próximo miércoles 3 de junio a horas 12.00 (17:00 horas de Madrid) a través de la plataforma virtual *Google Meet*;

QUE la conferencia está destinada para los miembros de la comunidad universitaria y ciudadanía en general, y la temática a abordar resulta de interés para esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de la conferencia: **"DIÁLOGOS EN TORNO A LA RENTA BÁSICA UNIVERSAL: Entre el confinamiento y la inseguridad económica, malos tiempos para la salud mental"** a cargo del Dr. Sergi RAVENTOS (UB/UAB-España/Red Renta Básica) ", que se llevará a cabo a través de la Plataforma Virtual *Google Meet* el día 3 de junio de 2020, a hs.12.00.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes de la *Comisión Organizadora* de la actividad de referencia:

Rubén CORREA – Marta PÉREZ - Sergio QUINTANA – Rafael GUTIÉRREZ –
Alberto SALIM – Mauricio GIMÉNEZ - Jacqueline CASIMIRO – Francisco
RENDOON REA – Ignacio NÁCOLO SARAVIA

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE al Lic. Rubén Correa y a la Esp. Marta Pérez, Escuelas de la Facultad, CUEH y publíquese en el boletín oficial.

mda

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULUBASICH